

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
 Elaboración: 28/02/2017

Jefe inmediato: LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

Consecutivo
 por Área: _____

Delegación : _____ Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: _____ Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: FLORES TRISTE JUAN MANUEL

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
<u>ESPINOSA</u>	<u>FAZ</u>	<u>MARTIN</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 21 DE FEBRERO DE 2017.

Lugar: **INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "SONIA MONTIEL HERNANDEZ" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN ANTIGUO CAMINO A TZITLA, S/N, SECCION AMANALCO, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.**

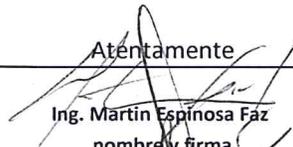
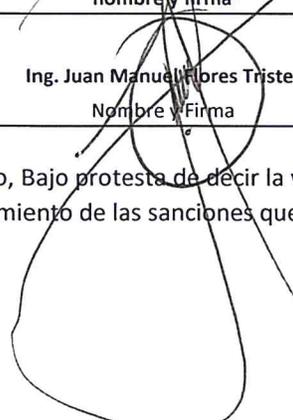
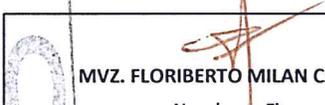
Objeto de la Comisión: INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES REALACIONADAS CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE PARA EL EMBALAJE DE MADERA QUE SE UTILIZA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES Y MERCANCIAS ESTABLECIDAS EN LA NOM OFICIAL MEXICANA NOM-144-SEMARNAT-2012 VIGENTE.

SÍNTESIS: El día 21 de Febrero de 2017, a las 10:30 HORAS se inicio la visita de inspeccion a las instalaciones del CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "SONIA MONTIEL HERNANDEZ" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN ANTIGUO CAMINO A TZITLA, S/N, SECCION AMANALCO, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, realizandose la visita de inspeccion correspondiente a dichas instalaciones, entendiendose la diligencia con la C. **Maribel Martinez Galindo**, en su caracter de encargada de dichas instalaciones, quien al momento de la visita de inspección no exhibio ninguna de la documnetacion solicitada, concluyendose dicha diligencia a las 18:00 horas del dia 21 de Febrero de 2017.

CONCLUSION: al momento de la visita de inspeccion la persona con quien se entendio la diligencia de inspeccion NO presento ninguna de la documentacion solicitada, referente a la autorizacion para la aplicacion del tratamiento termico, los certificados de tratamientos aplicados con sus respectivas graficas, los informes, asi mismo se verifico que las instalaciones autorizadas se encuentran en malas condiciones no aptas para la aplicacion del tertamiento termico, por lo que NO SE ESTA cumpliendo con lo estipulado en la NOM-144-SEMARNAT-2012 VIGENTE.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LEVANTO ACTA DE INSPECCION NUMERO PFFPA/27.3/2C.27.2/015/17, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2017, EN LA CUAL SE HIZO CONSTAR EL INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA NOM 144 SEMARNAT 2012 INSTAURANDOSE EL EXPEDIENTE NÚMERO PFFPA/27.3/2C.27.2/0010-17/054.

CONTRIBUCION MEDIANTE LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA SE APORTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A CENTROS AUTORIZADOS PARA LA APLICACION DE MEDIDAS FITOSANITARIAS.

Atentamente	SUBDELEGADO
 Ing. Martin Espinosa Faz nombre y firma	Vo.Bo.
 Ing. Juan Manuel Flores Triste Nombre y Firma	 MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO Nombre y Firma



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.